



El Juzgado Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 2do. Piso, a cargo de la **Dra. María Lourdes Leliur - Juez**, Secretaria a cargo de la **Dra. Silvia Fabiana Ortiz**, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por los causantes: **Sres. CARDENAS, PASCUAL D.N.I. N° 8.223.244** y **RESQUIN, MIRIAN ANTONIA D.N.I. N° 10.249.142**, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten si así fuere en los autos caratulados **"CARDENAS, Pascual y Otro S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato) Expte. N° 263 Año 2.023"** en trámite ante este Juzgado.- Publíquese Edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro.18802 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial).-

FORMOSA, 2^a DE *Noviembre* DE 2.023.-

[Handwritten Signature]
Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

24 NOV 2023
1003